

## **I. DATOS XERAIS DA MATERIA**

a) <b>Nome oficial.</b>	Dereito da Intermediación Financeira
b) <b>Titulación.</b>	ADE
c) <b>Créditos</b>	4.5 (Teóricos 3; Prácticos 1.5)
d) <b>Curso.</b>	Quinto
e) <b>Código da materia.</b>	611211606
f) <b>Tipo.</b>	Optativa 2º ciclo
g) <b>Impartición.</b>	Segundo Cuadrimestre
h) <b>Departamento/s responsable/s.</b>	Dereito Privado
i) <b>Profesor/a coordinador/responsable da docencia</b>	<b>Pilar Fátima Lois Bastida</b>

### **Información por grupo**

- 1) Nome e apelidos do profesor/a que impartirá docencia** **Pilar Fátima Lois Bastida**
- 2) Lugar e horario de titorías**  
**Despacho dela Profª. Fátima Lois. Entreplanta.**  
**Lunes: 11 a 14 hs.**  
**Miércoles: 16 a 19 hs.**
- 3) E-mail:** fatimalb@udc.es
- 4) Universidade Virtual**
- 5) Lingua na que se impartirá a docencia:** castelán.

## **II. OBXETIVOS DA MATERIA**

Conocer las instituciones que integran este sector jurídico así como los conceptos teóricos más importantes que le son propios.

Adquirir las habilidades necesarias para un adecuado manejo de las normas, jurisprudencia y bibliografía básicas.

Desarrollar las aptitudes precisas para la resolución de supuestos prácticos con un nivel básico.

## **III. METODOLOXÍA**

El trabajo a desarrollar a lo largo del curso se basará en la combinación de explicaciones teóricas por el Profesor de las diferentes lecciones del programa, ejercicios prácticos sobre los contenidos del mismo, análisis de textos y documentos jurídicos y la elaboración de trabajos individuales.

#### **IV. AVALIACIÓN**

El trabajo personal realizado por el alumno a lo largo del curso servirá como referencia para establecer la nota final.

#### **V. TEMAS OU BLOQUES DE CONTIDOS**

- I. El mercado de valores. Organización. La CNMV. Normas de actuación en el mercado de valores.
- II. La contratación en los mercados de valores. Mercado primario y mercados secundarios de valores. Contratos bursátiles. Las OPAs y las OPVs. Contratos en el mercado de deuda pública. Contratos en el mercado de futuros y opciones
- III. La Banca y su función en el tráfico mercantil. Clases de operaciones bancarias. Los sujetos de la actividad bancaria.
- IV. La regulación de los contratos bancarios. Concepto y fuentes. El SRBE y la normativa sobre transparencia de las operaciones bancarias.
- V. Las cuentas bancarias.
- VI. El préstamo bancario.
- VII. La apertura de crédito.
- VIII. El descuento bancario.
- IX. El crédito documentario.
- X. Otras operaciones bancarias. Intervención de la banca en el mercado de valores. Alquiler de cajas de seguridad. Tarjetas de crédito.

#### **VI. RECOMENDACIONES**

Estudiar con ayuda de las orientaciones bibliográficas que facilite el Profesor.  
Completar la enseñanza con los recursos de la biblioteca.  
Manejar la legislación mercantil pertinente.  
Recurrir a las tutorías para cualquier duda sobre la materia.

#### **VII. FONTES DE INFORMACIÓN**

AA.VV., *Contratos bancarios* (coord.. GARCÍA VILLAVERDE), Madrid, 1992.

AA.VV., *Contratos bancarios y parabancarios* (dir. Nieto Carol), Valladolid, 1998.

FERNÁNDEZ ARMESTO/ DE CARLOS, *Derecho del Mercado Financiero*, civitas.

SÁNCHEZ CALERO, *Instituciones de Derecho Mercantil*, vol. II, Mc.Graw-Hill, Madrid, última edición.

TAPIA HERMIDA, *Derecho del Mercado de Valores*, Cálamo, Madrid, 2000.

ZUNZUNEGUI, *Derecho del Mercado Financiero*.